



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**ESCUELA GRENoble
QUINTA NORMAL**

INTRODUCCION

El presente proyecto es el producto del trabajo cooperativo entre Equipo de Gestión y Consejo de Profesores, Apoderados y Alumnos en los temas de su competencia. Este sólo cobra vida y empieza a existir realmente en la escuela cuando sus lineamientos y orientaciones son formulados y convertidos mediante la participación e intervención de los actores de la educación, en propósitos compartidos y en prácticas pedagógicas renovadas.

Las instancias de participación fueron en primer término, encuestas realizadas a alumnos/as, apoderados y profesores, referidas a los temas eje que motivan éste proyecto, para su evaluación y reformulación. Posteriormente se analizaron los resultados en reuniones técnicas previamente calendarizadas.

De acuerdo a los postulados de la Política Educacional Chilena, nuestro proyecto pretende trabajar todos los ejes centrales de la Reforma Educacional Chilena que dice relación a:

1.- Contribuir a mejorar la calidad de la educación: toda vez que hemos tenido la oportunidad de inventar y concretar el camino de mejoramiento más adecuado a la realidad de nuestros niños/as. Entendemos que una reforma de la calidad de la educación, es una reforma de las instituciones escolares.

2.- Equidad desde el suministro de una educación homogénea para todos, a la provisión de una educación diferenciada y que discrimine a favor de los grupos más vulnerables, para lograr resultados más parejos.

3.- Régimen de Jornada Escolar Completa, constituye un desafío pedagógico, que abre cada vez nuevas oportunidades de aprendizaje. La extensión de la jornada diaria, permite la implementación de talleres de acuerdo a los intereses de los alumnos y la especialidad de los docentes. Nuestra escuela se encuentra en JECD desde 3° a 8° año básico.

4.- Fortalecimiento de la función docente a través del perfeccionamiento permanente, la actualización y el autoperfeccionamiento en espacios declarados para ellos, entre otros, como son la Reflexión Técnica de dos horas semanales.

Este proyecto tendrá una vigencia de 4 años a partir del Año 2012. No obstante se revisará anualmente y modificará si lo requiriese .

Nuestra Visión.

Ser una comunidad educativa que entregue a nuestros niños y niñas las herramientas intelectuales, técnicas, afectivas, sociales y valóricas, para desempeñarse como un ser humano positivo en la sociedad.

Nuestra Misión.

Brindar una educación de calidad, promoviendo la participación activa del alumno/a en la construcción de sus saberes, para el desarrollo de habilidades y competencias, en el marco valórico de la verdad, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y autonomía

MARCO FILOSÓFICO

La acción educativa de la escuela Grenoble esta centrada en una perspectiva humanista, apuntando a su formación integral, desde las actitudes y los valores que configuran a la persona y su historia. La educación de la escuela Grenoble se articula en torno a cuatro ejes fundamentales que son:

Atención a la diversidad:

Adaptar los objetivos educativos mínimos a las características propias de los alumnos, exigiendo a cada uno según sus posibilidades.

Educación en valores:

Tenemos en cuenta la tolerancia, la solidaridad, la paz, la fraternidad y todos los valores que tengan que ver con el respeto a los demás.

Educación social y moral:

Pretendemos inculcar normas de conducta mínimas para la socialización de nuestros alumnos explicando sus contenidos actitudinales.

Calidad de enseñanza:

Que permita a los alumnos/as participar de la sociedad del conocimiento en todos los ámbitos de la vida.

Principios que orientan nuestra propuesta

1.- Procuramos ser una escuela efectiva, toda vez que se privilegia:

Clima y cultura escolar productiva.

Focalización en la adquisición de habilidades básicas de aprendizaje.

Monitoreo apropiado del avance en los aprendizajes de los alumnos.

Cultivo y desarrollo de la formación integral de nuestros alumnos/as.

- 2.- Priorizamos el aprendizaje permanente, que permite al proceso de enseñanza aprendizaje ser más dinámico y flexible.
- 3.- Facilitamos la adaptabilidad a nuestras ideas y conocimientos.
- 4.- Constituimos una comunidad educativa que cultiva, promueve, desarrolla y moviliza valores tales como el respeto, la responsabilidad, tolerancia, solidaridad y la verdad.
- 5.- Privilegiamos el aprendizaje de competencias, habilidades, destrezas y capacidades a través de contenidos significativos y contextualizados.
- 6.- Propiciamos el trabajo interactivo y cooperativo entre alumnos/as y los docentes desarrollando así un clima de sana convivencia y la formación de un espíritu crítico reflexivo.
- 7.- Incentivamos en los alumnos/as el desarrollo de una alta autoestima de si es decir, un sentido de pertenencia y la percepción de ser útiles y valiosos para los demás.
- 8.- Fomentamos estilos de vida saludable, la protección del medio ambiente y de su entorno inmediato.
- 9.- Apoyamos y potenciamos a la familia en la clarificación de sus roles específicos, con el propósito de obtener una mejor información y grado de implicancia en las tareas educativa de nuestra escuela.
- 10.- Practicamos el constructivismo, como un proceso en el cual el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados.
- 11.- Generamos y experimentamos con ambientes virtuales y colaborativos del aprendizaje mediante la informática.
- 12.- Focalizamos los recursos informáticos en educación prebásica y básica, favoreciendo ambientes interactivos, bajo enfoque heurístico (experiencial y por descubrimiento),apoyados en pedagogías constructivistas.

ANTECEDENTES

RESEÑA HISTÓRICA.

La Escuela D-306 Grenoble, colegio municipal de la comuna de Quinta Normal, dependiente de la Corporación Comunal de Desarrollo de Quinta Normal, tiene su origen en el Centro General Básico N° 2 de Santiago, que fue fundado por la educadora Rosario Espínola Sepúlveda, ocupando el local de la Escuela Técnica N° 2 de calle Matucana en Santiago. Posteriormente se trasladó a calle Mapocho 4499, donde funcionaba el Colegio de las Monjas Francesas **Providencia de Grenoble**, que funcionó por años a cargo de religiosas de la Congregación Jean D Arc, al terminar el colegio las religiosas cedieron el local en comodato al Ministerio de Educación.

En 1973, a cargo del 7° Sector Escolar, tomó el nombre de Escuela E 516.

En 1978 se transformó en la Escuela E 306.

En 1988 se transformó el colegio y se trasladó al local de calle La Plata 1873 por la fusión con la Escuela D 285. Finalmente con fecha 11 de Enero de 1988 y por resolución N° 125, nuestro establecimiento pasó a llamarse Escuela Básica D-306 Grenoble.

Actualmente la Escuela D-306 Grenoble, alberga una población escolar de 835 alumnos en los niveles de pre básica, con Jornada de Mañana y Tarde y básica desde Tercero a Octavos años en JECD, teniendo una jornada de 38 horas semanales, y los Primeros y Segundos años tienen una jornada de 30 horas semanales, en jornada de 08,00 a 13,00 Hrs. El alumnado proviene en un 90 % de la comuna de Quinta Normal y el resto, de las comunas aledañas (Cerro Navia, Pudahuel, Renca). El Establecimiento Educacional imparte Enseñanza Pre escolar y Básica, con una matrícula de 650 alumnos distribuidos en los niveles de NT1 a Octavo año básico, dos cursos por nivel con un promedio de 30 alumnos. La modalidad de JEC Jornada Escolar Completa desde NB1 a NB6. Desde el año 2008 esta adscrita a la Ley de Subvención Escolar Preferencial. **Ley SEP 20.248.**

Las características socioeconómicas del establecimiento están determinadas en las variables que se definen del promedio de estudio del Padre y la Madre, la media del ingreso familiar mensual, el índice de vulnerabilidad escolar del establecimiento, que en un promedio de tres años es de 76 %. Los alumnos/as provienen de hogares de recursos indispensables.

El local cuenta con 23 salas de clases con capacidad para 45 alumnos y un patio central techado, más dos patios interiores pequeños y un patio especialmente para la pre-básica. Además cuenta con una sala de Profesores, una sala de grupo diferencial, una sala especial para el Proyecto de Integración, una biblioteca, dos salas de informática, una sala de audio y una sala de taller

La escuela Grenoble posee un gran prestigio, alcanzado por los buenos resultados académicos que ha obtenido históricamente en la medición SIMCE (generalmente entre los tres primeros lugares de las escuelas municipales de la comuna) y por su rol participativo destacado a nivel comunal en los eventos que la superioridad organiza (deporte, actividades artísticas y proyectos de envergadura que se ha adjudicado.(Habilidades Lingüísticas, Finlandia , Enlaces , Habilidades para la Vida , entre otros .)

De acuerdo a todos los resultados obtenidos hasta el año 2011, que refieren a la Escuela Grenoble como una escuela con practicas pedagógicas de calidad con programas sustentables y altos índices de eficiencia interna , el Ministerio de Educación la ha clasificado como AUTONOMA , máxima evaluación .

**OBJETIVOS
FODA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>1- Profesores titulados y comprometidos</p> <p>2-Buen clima organizacional</p> <p>3-Permanente perfeccionamiento docente</p> <p>4. Variedad de recursos educativos y tecnológicos</p> <p>5. Sala audiovisual</p> <p>6- Laboratorio Enlaces</p> <p>7- Biblioteca CRA</p> <p>8- Proyecto Integración</p> <p>9- Psicólogo</p> <p>10-Grupo Diferencial</p> <p>11-Buena organización institucional</p> <p>12-Uso de Tics</p> <p>13- LMC</p> <p>14-Exclusivo Patio Pre básica</p> <p>15- Internet Wifi</p> <p>16-Patio Techado</p> <p>17-Textos de Estudio para todos los alumnos/as</p> <p>18- Atención asistencial de Junaeb (desayuno , almuerzo , beca útiles escolares, tarjeta TNE)</p> <p>19-Implementos deportivos y recreativos (mesas de pin pon , taca –taca , juegos de salón)</p>	<p>1- Asesoría Universidad de Chile</p> <p>2. Talleres de Arte. Folclore Deporte y ,Danza</p> <p>3. Ley SEP</p> <p>4. Perfeccionamiento Docente U de Chile</p> <p>5. Refuerzo Escolar</p> <p>6-Taller de alumnos/as aventajados</p> <p>7-Proyectos : Enlaces Biblioteca CRA LMC Habilidades Lingüísticas Habilidades para la Vida Integración Finlandia Inglaterra Taller lúdico pre básica</p> <p>8- Oportunidad de participación en Ideas y proyectos.</p> <p>9- Redes de apoyo : Rodelillo , Corporación, Comisaría, Corporación Municipalidad , Cosam , OPD</p> <p>10- Becas municipales (útiles escolares)</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
1-.Falta mayor protección a salas de clases	1- Baja asistencia escolar días Lunes y Viernes
2-.Falta de horario destinado a trabajo de pares (cursos paralelos)	2. Exceso de contaminación ambiental y acústica.
3- Falta actividades recreativas para el personal	3 - 20% de padres y apoderados descomprometidos con el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos/as
4- Falta especialista para Educación Musical	4- Murallas de la escuela muy bajas poca seguridad
5- Falta horario para el intercambio de experiencias exitosas en forma permanente	5. Poca vigilancia alrededor de l Escuela.
6- Falta señaléticas de Seguridad	6. Falta de señalética de prevención Vial.
7- Falta1 baño docentes femeninas	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Para la consecución de la misión de la Escuela Grenoble, hemos formulado en consenso una serie de objetivos estratégicos focalizados en las dimensiones de: Gestión, Implementación Curricular, Convivencia Escolar.

Área o Dimensión	Objetivo Estratégico	Indicadores de Gestión
Gestión	Cumplir permanente y eficazmente con las disposiciones legales vigentes estimulando la labor docente y creando un ambiente grato libre de tensiones y propicio para que los agentes educativos establezcan un verdadero compromiso con su función	<ul style="list-style-type: none"> - Matrícula 2007-2008-2009- 2010-2011 - Asistencia media - Tasa de reprobación y deserción - Funcionamiento diario de la institución

<p>Implementación Curricular</p>	<p>Orientar un desarrollo cognitivo afectivo y social del alumno a través de un currículo pertinente y relevante.</p> <p>Monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer un continuo de mejoramiento.</p> <p>Estimular la labor docente, entregando y creando instancias que permitan el perfeccionamiento profesional</p> <p>Potenciar acciones planificadas y coherentes para superar las necesidades y falencias detectadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento - Pruebas de Nivel - Monitoreo al aula - Seguimiento - Reflexión Pedagógica (talleres técnicos) - Velocidad lectora - Calidad Lectora - Aprendizajes claves - En Lenguaje , Matemáticas . (Pre Básica a 8° Año) Historia y Ciencias (1° a 8° año)
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Implementar programas de acción que apunten a potenciar la sana interacción entre todos los estamentos de la comunidad educativa Promover la integración justa y adecuada, la colaboración de padres y apoderados a través de relaciones abiertas y flexibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejos de curso - Reuniones de apoderados - Escuela para Padres

PLAN DE ACCION

Área Gestión

Subtemas	Objetivo	Meta	Actividad	Indicador	Fecha de ejecución	Recursos
Infraestructura	Proveer de protección salas de clases	Colocar protección al menos a 10 salas de clases.				
Equipamiento	Disponer del mobiliario necesario para los alumnos	Reparar el 100% del mobiliario deteriorado	Mobiliario reparado			
P.E.I	Actualizar el PEI	Difusión del PEI a todos los estamentos	Análisis y trabajo de grupo	PEI Terminado	Diciembre	
E.G.E	Organizar el funcionamiento E.G.E	Realizar una reunión Mensual	Constitución de EGE Citar y dirigir reuniones Supervisar acciones propuestas	Actas de reuniones		
Compromisos de Gestión	Asumir compromisos de logros pedagógicos	Lograr compromisos adquiridos	Dar a conocer estándares Mineduc Realizar diagnóstico Analizar y definir metas a lograr	Resultados de procesos y productos	Marzo a Diciembre	
Cuenta Pública	Informar a la comunidad de la gestión realizada durante el año escolar	100% de los estamentos informados	Recopilación de evidencias Redactar informe Realizar asamblea para dar a conocer la cuenta pública	Difusión del documento terminado		
Matrícula	Mantener cobertura que responda a la demanda de matrícula	Organizar los cursos de acuerdo a la demanda solicitada	Promover fortalezas de la escuela Atención personalizada de padres y apoderados	Carpetas con fichas de matrícula	Marzo a Diciembre	C de Padres

Asistencia	Mantener un 93% de asistencia promedio anual	Mantener una asistencia promedio de 93%	Otorgamiento de incentivos a los cursos con mejor asistencia Seguimiento a los alumnos con inasistencias frecuentes	Boletines de Subvenciones	Marzo a Diciembre	C de Padres Caja chica
-------------------	--	---	--	---------------------------	-------------------	------------------------

Área Implementación Curricular

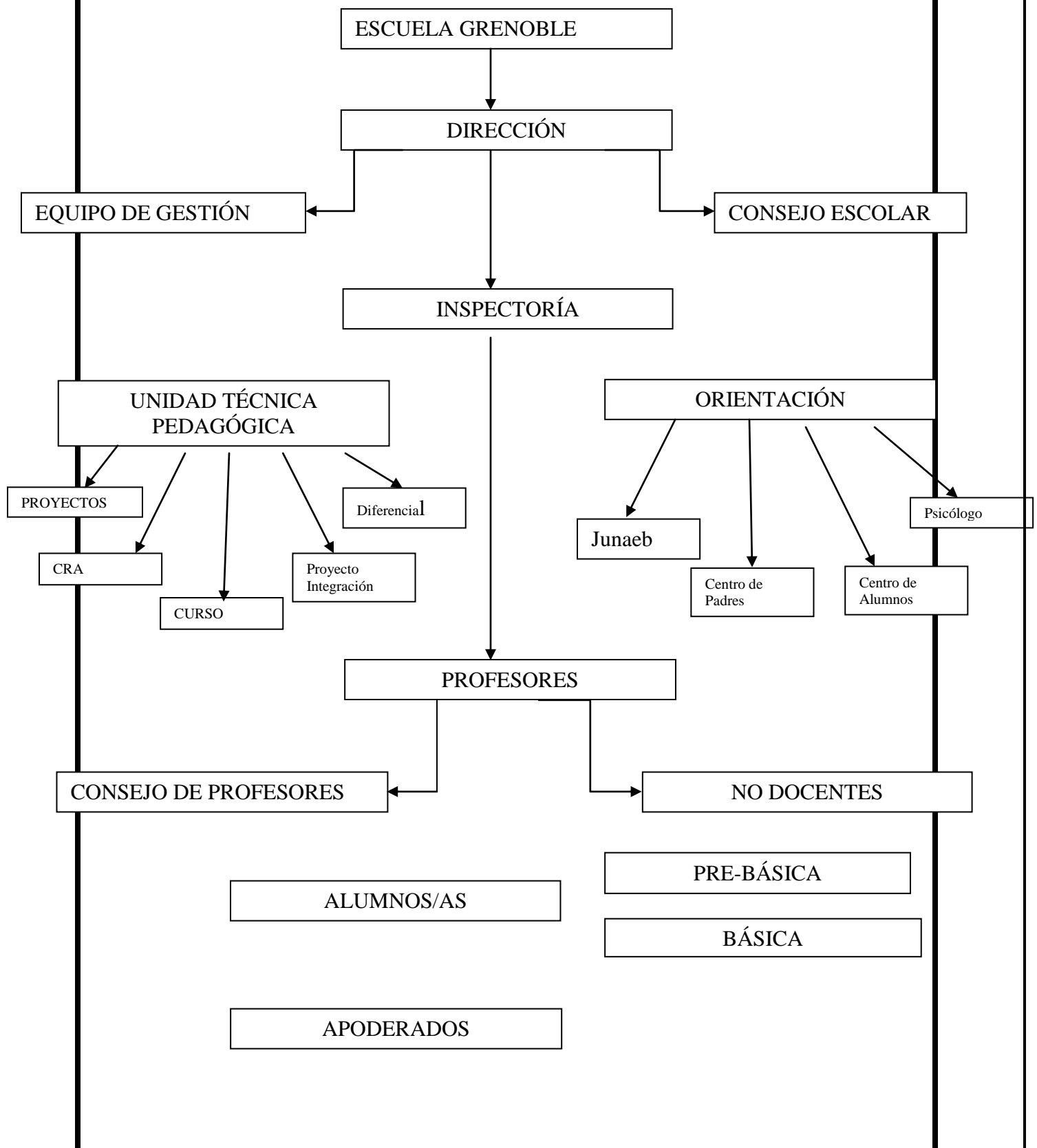
Subtemas	Objetivo	Meta	Actividad	Indicador	Fecha de ejecución	Recurso
Planes y programas de estudio	Difundir las innovaciones curriculares, el uso y manejo de los programas de estudio Analizar y organizar la malla curricular de las asignaturas en sus respectivos niveles	Planificación de los aprendizajes esperados y/u objetivos de aprendizaje de asignatura y nivel Departamentos por asignaturas	Reuniones técnicas Trabajo de equipo por niveles	Actas de asistencia a reuniones Registro de asistencia	Marzo	Caja chica
Planificaciones	Organizar y sistematizar el trabajo pedagógico	Lograr que el 100% de los docentes planifique oportunamente clase a clase , estableciendo los 3 momentos de la clase.	Supervisión y seguimiento de la transferencia al aula	Planificaciones programadas y visadas por UTP Monitoreo al aula	Marzo a Diciembre	
Proyectos Pedagógicos	Apoyar el PEA y mejorar la calidad de los aprendizajes	Implementar a lo menos 4 proyectos en forma paralela	Proyecto de habilidades lingüísticas Enlaces Biblioteca Programa de Matemáticas	Documentos Proyectos redactados Bitácora	Marzo a Diciembre	
Talleres de reflexión pedagógica	Compartir experiencias pedagógicas y crear instancias de auto perfeccionamiento	2 horas semanales de reflexión	Planificación Organización Y disposición de tiempos y espacios para la reflexión	Actas Registro de los talleres	Marzo a Diciembre	

Prácticas pedagógicas y evaluación	Optimizar las prácticas pedagógicas en beneficio de la calidad de los aprendizajes Aplicar evaluaciones diagnósticas, formativa y acumulativa	Monitoreo al aula del 100% de los docentes Pruebas Procedimientos	Análisis de pauta de monitoreo al aula y comentario personalizado Construcción y manejo de diversos instrumentos evaluativos	Pauta de monitoreo al aula Actas de reuniones técnicas	Marzo a Diciembre	
Talleres JEC	Reforzar y complementar aprendizajes	Ocupar el 100% del tiempo de libre disposición asignado por JEC	Organización de talleres Asignación de talleres Disposición de espacios	Planificación y organización de talleres	Marzo a Diciembre	
Rendimiento escolar Simce	Elevar la calidad de los aprendizajes que permita superar puntajes obtenidos en el Simce	Subir a lo menos 10 puntos promedio Simce	Administración prueba diagnóstico Apoyo con guías de trabajo Organización y supervisión de uso de recursos informáticos Ensayo Simce	Modelos de pruebas y guías	Marzo a Diciembre	Centro de Padres

Área Convivencia Escolar

Subtemas	Objetivo	Meta	Actividad	Indicador	Fecha de ejecución	Recursos
Formación Ciudadana	Fomentar la sana convivencia escolar en todos los estamentos	Lograr un 95% que la comunidad educativa mantenga una sana convivencia Lograr que el alumno(a) sea comunicativo, tolerante y conciliador	Realización de evaluación diagnóstica. Conocimiento y práctica de normas sociales Realización de actividades de orden recreativos y de autoconocimiento Aceptación de la diversidad Conocer y analizar derechos y deberes de cada estamento	Convivencia diaria Observación de comportamientos Cumplimientos de tareas propuestas	Marzo a Diciembre	
Seguridad Escolar	Estimular el autocuidado y practicar normas de convivencia escolar	Lograr que el 95% de los alumnos/as eviten acciones inseguras	Realización Plan DEYSE	Planificación	Abril a Diciembre	
Prevención de Drogas	Evitar el inicio del consumo de sustancias tóxicas en alumnos/as	Trabajar programa de prevención en el 100% de los cursos	Utilización de textos de apoyo Difusión de material en reuniones de apoderados	Registro de las actividades realizadas	Marzo a Diciembre	
Familia Escuela	Apoyar a los padres y apoderados en su rol formador Promover la participación de los padres y apoderados en las actividades de la escuela	Realizar 8 sesiones de escuela para Padres Lograr que un 70% de los apoderados colaboren y participen en las actividades de la escuela y otras emergentes	Talleres de “Escuela para Padres” Integración de los apoderados a programas especiales: Convivencia Escolar, Seguridad Prevención de drogas y otros Colaboración de padres monitores desde prebásica a segundo en comedores Junaeb	Registro de asistencia Registro de asistencia	Mayo a Noviembre Abril a Diciembre	

ORGANIGRAMA



PERFILES**El alumno/a de la escuela Grenoble debe cumplir con el siguiente perfil:**

- Comprometido con su aprendizaje y su escuela
- Responsable con sus deberes y compromisos
- Respetuoso en el cumplimiento de normas en el trato diario con todos los estamentos
- Solidario, que se preocupe del bien común
- Tolerante, que exprese el respeto por el otro, que es característica esencial en la democracia
- Colaborador, dispuesto a prestar apoyo, aportar cuando se le solicite
- Disciplinado, que mantenga una conducta acorde con sus intereses

El educador de la escuela Grenoble debe tener las siguientes competencias:

- Comprometido con su función y su establecimiento
- Liderazgo, capacidad para influir y conducir
- Habilidad para innovar, indagar, crear
- Capacidad para el trabajo colaborativo y en equipo interdisciplinarios
- Capacidad para asumir nuevas experiencias curriculares, metodológicas y tecnológicas
- Capacidad para enfrentar la diversidad sociocultural
- Desempeño crítico y creativo del rol profesional
- Capacidad para guiar, mediar, facilitar la resolución de conflictos
- Empático, habilidad fundamental para la comunicación humana

Perfil de nuestro apoderado:

- Comprometido, con la educación de sus hijos y con la escuela
- Responsable, capaz de apoyar a su hijo/a en el proceso de enseñanza aprendizaje, asistiendo a reuniones y eventos que la comunidad organice
- Cooperador, capaz de apoyar las diversas actividades tendientes a mejorar infraestructura
- Respetuoso, en el cumplimiento de la normativa vigente, en el trato diario con todos los estamentos
- Participativo, tomar parte activa en su rol de apoderado, tanto en la palabra como en la acción

**NORMAS TECNICO-ADMINISTRATIVAS SOBRE ESTRUCTURA Y
FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO:
DE LOS CARGOS, ROLES Y FUNCIONES**

ROL DEL DIRECTOR:

El Director es un Docente Directivo y en su calidad de líder de la Escuela Grenoble es responsable de liderar los procesos pedagógicos y administrativos que permitirán el buen funcionamiento .

Sus funciones son:

- Liderar los procesos pedagógicos
- Establecer altas expectativas académicas, motivando al personal en función de ellas y procurar acompañamiento a los docentes y los recursos necesarios para su logro.
- Velar por la optimización de los canales de comunicación para favorecer el clima escolar y proceso educativo, en especial de aquellos referidos a planes y programas de estudio, sistemas de evaluación y promoción escolar.
- Presidir el Consejo Escolar, EGE y Comité de Convivencia , a fin de orientar las políticas de integración de todos los estamentos de la unidad educativa y constituir un aporte a la toma de decisiones .

ROL DEL INSPECTOR GENERAL:

Es el Docente Directivo responsable de organizar, supervisar y evaluar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos de la comunidad educativa, colaborando directamente y en mutuo acuerdo con el director y en todo aquello que éste le encomiende.

Sus funciones son:

- Subrogar al director en su ausencia con todas las prerrogativas que esta responsabilidad conlleva
- Organizar, dirigir y coordinar el trabajo educativo del personal, en colaboración directa con el director
- Velar conjuntamente con el director para que el proceso de enseñanza - aprendizaje de la escuela sea coherente con los objetivos educacionales vigentes y con el proyecto educativo de la escuela
- Asistir a los consejos y a todas las demás tareas que se le delegue
- Llevar y conservar los documentos y registros que acrediten la calidad de cooperador de la función educacional del estado del establecimiento y aquellos que se requiera para imprecisar la subvención estatal. De acuerdo con el director
- Velar por la disciplina y hábitos de los alumnos, así como también por el cumplimiento del horario y la puntualidad del personal
- Distribuir adecuadamente las obligaciones del personal no docente

ROL DEL JEFE DE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA:

El jefe de la UTP es un Docente directivo de carácter técnico responsable de guiar el Proceso de Enseñanza de los Docentes y de Aprendizaje de los alumnos.

Sus funciones son:

- Coordinar con la Dirección y los docentes acciones técnico-pedagógicas y de convivencia escolar para el desarrollo y optimización del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas
- Monitorear la cobertura curricular
- Evaluar periódicamente las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, la administración de planes y programas, la realización de actividades de colaboración y la revisión y mantenimiento actualizada en los registros que corresponda.
- Informar e instruir a la Dirección y Profesorado de las directrices emanadas del Ministerio de Educación
- Establecer un buen sistema de información y relaciones con la Superioridad Técnica del Servicio
- Planificar y desarrollar sistemas internos de perfeccionamiento docente
- Prestar asesoría permanente a los departamentos de subsectores de aprendizaje frente a dudas metodológicas y técnicas de evaluación

ROL DEL ORIENTADOR:

Es el docente técnico responsable de conducir el proceso de orientación que se desarrolla en el establecimiento en general.

Sus obligaciones son:

- Planificar y coordinar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional del establecimiento de acuerdo con el proyecto educativo de la escuela
- Entregar asistencialidad a todos los alumnos/as que lo requieran ,
ESPECIALMENTE PRIORITARIOS
- Presidir y/o asistir los consejos técnicos de su competencia
- Cautelar que los documentos de seguimiento, en especial el informe sobre áreas de desarrollo de los alumnos, sea llevado correctamente y al día
- Analizar sistemáticamente la realidad educativa de la escuela con el propósito de detectar y determinar las variables que tendrían ingerencia en la producción de problemas emocionales, adaptativos y de rendimiento de los alumnos
- Efectuar labor de diagnóstico y apoyo psicológico a los alumnos que presentan problemas en rasgos de adaptación, personalidad, conducta y/o rendimiento
- Velar y controlar que las entrevistas de los profesores jefes con los apoderados se lleven a cabo sistemáticamente, llevando un registro de ello

ROL DEL DOCENTE:

Es el profesional de la Educación encargado de ejecutar los planes y programas emanados del Ministerio de Educación con el fin de provocar el aprendizaje en los alumnos.

Sus funciones son:

- Realizar diagnóstico de su grupo curso
- Organizar la malla curricular
- Integrar en su práctica pedagógica y desarrollo curricular los valores, actitudes y habilidades expresados en los OFT referidos a la convivencia
- Implementar en sus cursos y/o subsectores estrategias de solución de conflictos que se refieren a la convivencia escolar
- Planificar, desarrollar y evaluar sus clases de acuerdo a la normativa vigente
- Organizar y presidir comité primario de convivencia escolar
- Mantener comunicación permanente de información y ayuda a los padres y apoderados para involucrarlos en el proceso educativo y en las acciones de convivencia escolar